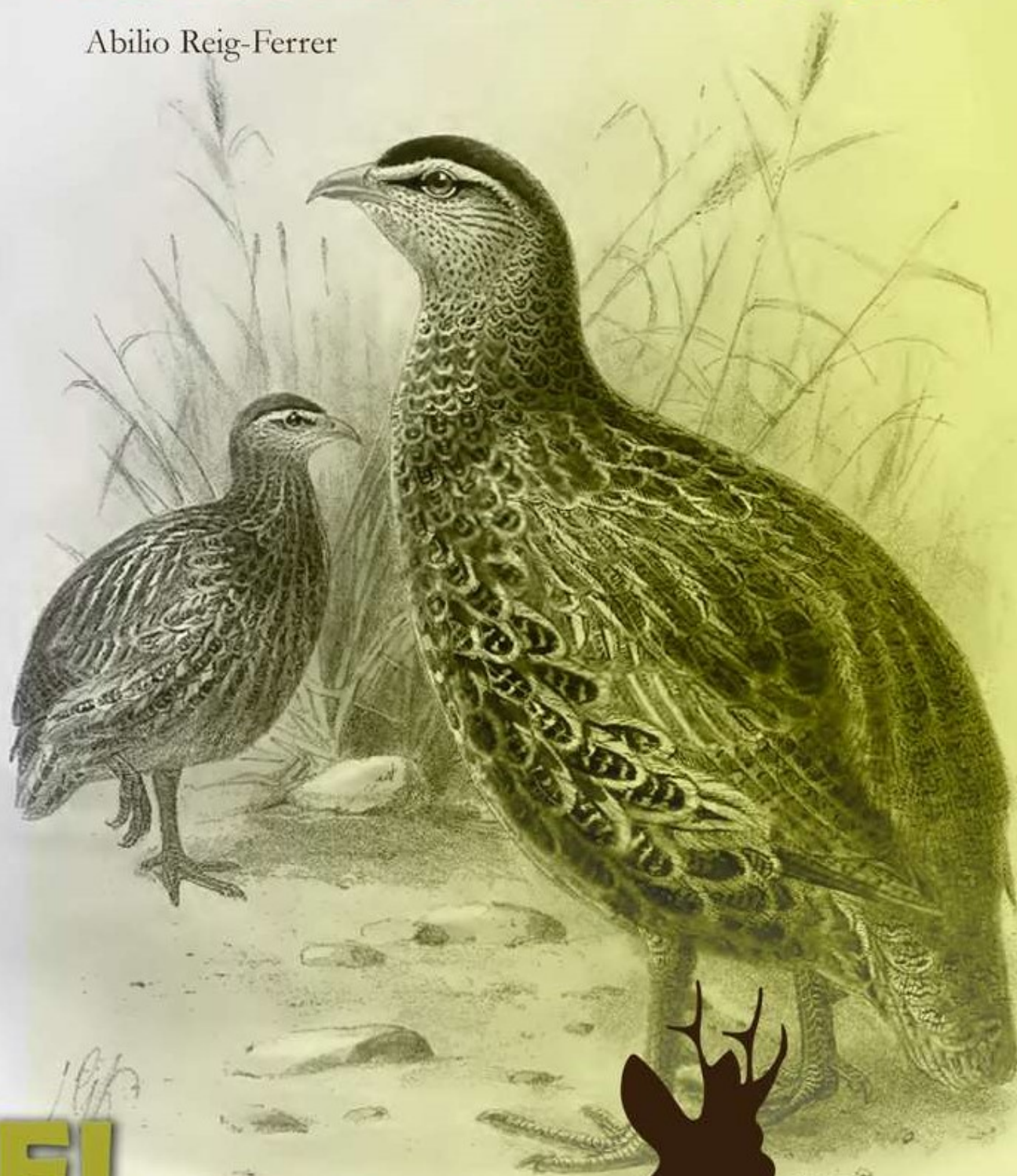


La presencia histórica del francolín en Andalucía

Abilio Reig-Ferrer



EL
CORZO



una publicación de la
Sociedad Gaditana de Historia Natural

La presencia histórica del francolín en Andalucía

Abilio Reig-Ferrer

Resumen

Se revisa la presencia histórica del francolín en Andalucía y se constata que, a pesar de diversas introducciones de la especie común o ventrinegro (*Francolinus francolinus*) en algunos territorios ibéricos (Cataluña, Baleares, Aragón, Murcia, Valencia, Madrid, o Valladolid), no disponemos de pruebas rigurosas que avalen su inclusión en la fauna andaluza. No obstante, a finales del siglo XIX, un aristócrata, Felipe de Orleans, adquirió y liberó para su reproducción unas pocas parejas de francolín biespolado (*Francolinus bicalcaratus ayesha*/ *Pternistis bicalcaratus ayesha*) en su coto de caza del municipio sevillano de Villamanrique. Diversas circunstancias, entre ellas el fallecimiento del conde de París en 1894, dificultaron una reproducción duradera con éxito de esta ave y esta especie introducida se extinguió. Se concluye que el francolín biespolado ha sido la única especie que ha tenido una presencia innegable, aunque breve, en la fauna ornitológica de Andalucía.

¿Hubo alguna vez presencia de francolín ventrinegro (*Francolinus francolinus*) en Andalucía?

Unas frases relativas al francolín, escritas por William Hutton Riddell (1880-1946) y conocidas gracias a la esmerada edición de su obra ornitológica llevada a cabo por Juan Carlos Rodríguez y Javier Ruiz, me animan a retomar unas notas que redacté hace algún tiempo sobre esta singular y enigmática especie. Aquel naturalista y artista británico se preguntaba en su manuscrito original, escrito en la década de 1940 desde su Castillo de Arcos, cuál podría ser realmente la especie de francolín que había existido en España hasta su extinción en nuestro país. En el documento riddelliano se apuntaba: <<Antiguamente fue común en España pero se extinguió hace muchos años, y como no se conserva actualmente ningún

ejemplar naturalizado, no podemos decir con certeza qué especie de francolín era. Aunque tiene hoy en día poco más que un interés académico, tal vez valga la pena revisar las evidencias que tenemos sobre este punto>> (Rodríguez y Ruiz, 2019: 337-338).

En otro lugar presento, en contraste con lo manifestado en el párrafo anterior, las evidencias y pruebas que he podido encontrar acerca de la existencia de, al menos, dos ejemplares de francolín ventrinegro en cuyas etiquetas originales figura su procedencia española (Reig-Ferrer, 2019), trabajo en el que, además, he revisado la presencia histórica del francolín ventrinegro en España, desde su primera introducción en el año 1368 hasta prácticamente su extinción a lo largo del siglo XVII.

Pruebo y documento, también en ese estudio todavía sin publicar, que una datación anterior sobre la introducción de esta especie en España en el año 1247, propuesta por Juan Jiménez y aceptada sin más análisis por varios autores, es errónea. En 2013, este investigador hacía público un interesante artículo, *El curioso caso del francolín: extinguido tras 600 años de presencia en España*, en el que afirmaba: <<La cita más antigua



Fig. 1. Un grabado de una pareja, hembra y macho, de francolín ventrinegro, *Francolinus francolinus*, de la obra *Birds of Europe* (1832-1837) de John Gould

sobre la presencia del francolín en España data de las Cortes de Aragón celebradas en Huesca en 1247 [...] Entre los fueros compilados se incluyen los dedicados a la caza (de venatoribus), el tercero de los cuales versa sobre la captura de osos, jabalíes, perdices, francolínes y palomas. Esta referencia sitúa al francolín en España más de un siglo antes que la primera cita de Maluquer y Travé, fechada en 1368, y en una zona bien alejada de Mallorca>> (Jiménez, 2013: 17).

No obstante, en una atenta lectura y revisión del Códice de Huesca de 1247 no aparece ninguna referencia al francolín. Jiménez se apoyó, a la hora de declarar la fecha de 1247, en la obra *Diccionario del Derecho civil aragonés (Precedido de una introducción histórica)* (Dieste, 1869), sin sospechar que la introducción histórica de este libro adolece de graves problemas de rigor histórico y que algunas de sus afirmaciones son manifiestamente engañosas. Para un estudio serio y riguroso del Códice de Huesca de 1247 hay que acudir necesariamente al libro que editó en 1999 Antonio Pérez Martín, *Los Fueros de Aragón. La Compilación de Huesca. Edición crítica de sus versiones romances*, fundamentándose en los siguientes tres códices: (1) *Códice de Miravete de la Sierra* (Teruel), de finales del siglo XIII, desconocido hasta 1988 y publicado por primera vez en 1992; (2) *Códice 458 de la Biblioteca Nacional de Madrid*, de principios del siglo XIV, y estudiado por Gunnar Tilander en 1937; (3) *Códice 7 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza*, de principios del siglo XV, y publicado por primera vez en 1945. En ninguna disposición del Códice de Huesca aparece la más mínima mención o referencia a la especie francolín. Habrá que esperar a los fueros incorporados durante el reinado de Alfonso V (1416-1458), en las Cortes celebradas desde 1423 a 1451, para que el nombre del francolín aparezca por primera vez en contexto legislativo, y sin ningún género de duda, en el año 1428 (Reig-Ferrer, 2019).

En este trabajo precedente de revisión histórica sobre la presencia del francolín ventrinegro en España se defiende su introducción durante la segunda mitad del siglo XIV y, sobre todo, a lo largo del siglo XV: Cataluña y Baleares (año 1368), Aragón (1423), Murcia (1447), Madrid (1452) o Valladolid

(1454). Sin embargo, apenas se puede documentar una supuesta antigua presencia de esta especie en las actuales tierras andaluzas. Este estado de la cuestión es singular ya que en el mundo islámico, y durante los ocho siglos de dominio árabe en Andalucía, el consumo de la carne de francolín gozaba de un gran prestigio gastronómico. Así, en la obra *El régimen de salud*, escrita en el año 1198 por el hispano-judío Moseh ben Maimon (Córdoba, 1135 – Fustat, El Cairo, 1204), aparece la denominación *durray* (vernáculo al que los expertos admiten como francolín) para referirse a su carne como un buen alimento. Una variante de la palabra *durraj* o *durray*, se recoge, también en el siglo XIII, en el *Libro de los animales que cazan (Kitab al-yawarich)* de Muhammad ibn' Abd Allah ibn' Umar, como *adorrach*: << [...] a las aves que dizen adorrach que semeian perdizes>> (fol. 61v).

Aunque la presencia de un ornitónimo árabe atribuible al francolín en textos traducidos al castellano no implica necesariamente que sus autores consideren o prueben que esta ave habitara tierra ibérica, existe un tratado con el nombre de *Kitab al-Yami' li-mufradat al-adwiya wa-l-agdiya* (*Libro que recopila los medicamentos y alimentos simples*), del naturalista malagueño Diya' al-Din Abu Muhammad' Abd Allah ibn al-Baytar al-Malaquí (circa 1190-1248), en el que este autor comenta que con el nombre de *durrays* se conocía en Al-Ándalus, según el testimonio de 'Ali b. Muhammad, un ave parecida a la perdiz, pero con el cuello rojo, el pico y las patas rojas como la perdiz, y con la parte inferior de las alas con manchas blancas y negras (Díaz García, 1980-81). Con esta información, a pesar de su insuficiente capacidad descriptora, se podría pensar, como propuso algún autor (Pérez Arcas, 1868), en una probable presencia del francolín común en tierras andaluzas ya en los siglos XII o XIII. Si esto fuera así, podría haberse llevado a cabo alguna introducción de esta ave con finalidad no tanto cinegética como nutricional y de salud. A la especie referida con ese vernáculo ornitológico atribuido al francolín común en la obra de Ibn al-Baytar, y citado también como *dourradj*, se la consideraba, según Avicena, provista de una carne

mejor que la de la perdiz o las palomas; se la apreciaba, además, como de naturaleza más ligera y más seca que la de los faisanes y menos caliente. A este tipo de alimento se le suponía otra serie de propiedades: nutría el cerebro, estimulaba la inteligencia y aumentaba la secreción de esperma masculino (véase, Ibn al-Baytar, *Traité des simples*, en vol. 25, *Notices et extraits des manuscrits de la Bibliothèque National* [...], Paris, 1881).

El testimonio que aporta Ibn al-Baytar permite pensar que el ave nombrada como *dourrâdj* o *durray* sería *Francolinus francolinus*; y de este modo procede, entre otros, el naturalista valenciano Laureano Pérez Arcas (1824-1894), en su discurso de recepción leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, al considerar como española el ave *eldbularis*, sinónimo de francolín común, a partir de su aparición en la obra *Colección de medicamentos simples* de Ebn Beithar, (Pérez Arcas, 1868).

En mi opinión, sin embargo, la escasa y deficiente descripción mencionada indirectamente por Ibn al-Baytar casaría mejor con la perdiz moruna (*Alectoris barbara*), importada numerosas veces desde el norte de África a la península ibérica, y no con el francolín común, el cual no tiene ni el pico ni las patas de color rojo como la perdiz. En cualquier caso, y hasta que no dispongamos de pruebas más sólidas y rigurosas, la presencia histórica del francolín ventrinegro en tierras andaluzas continua siendo una incógnita ornitológica.

¿Pudo haber alguna otra especie de francolín objeto de introducción en Andalucía?

Deteniéndonos y profundizando algo más en la sugerencia precedente de Riddell, este interesante personaje se planteaba en su obra *Aves desde un castillo en el sur de España* (concretamente en el capítulo XX, *Aves de caza*), cuál sería en realidad la especie de francolín que habitó tierras españolas y por qué se extinguió. Para él, los autores que habían abordado

esta cuestión se habían decantado, sin excesivo análisis crítico, por la presencia de la especie común o ventrinegro (*Francolinus francolinus*). Por el contrario, este aficionado a la ornitología y consumado acuarelista, sugería si la verdadera especie que pobló la península ibérica no sería de hecho el francolín biespolado de Marruecos (*Francolinus bicalcaratus ayesha*).

Aunque diverso tipo de documentación histórica (desde antiguas pinturas, grabados, documentación escrita, etc.) avala indiscutiblemente que la especie de francolín que se introdujo en España a partir del siglo XIV fue la común, o francolín ventrinegro (Reig-Ferrer, 2019), merece la pena investigar si esta nueva especie de francolín de propuesta riddelliana pudo en algún momento ser objeto de introducción en nuestro país.

El francolín biespolado (en la actualidad, *Pternistis bicalcaratus*), un ave galliforme de la familia *Phasianidae* propia de África occidental, fue descrito científicamente, en el año 1766, en la última edición supervisada por el propio Carlos Linneo, de su obra *Systema naturae*, como *Tetrao bicalcaratus* y con localidad típica de Senegal. En la siguiente figura se puede contemplar una magnífica lámina de esta especie africana.



Fig. 2. Lámina francolín biespolado (*Pternistis bicalcaratus*) en la obra de David A. Bannerman, *The Birds of Tropical West Africa* (1930-1951)

En relación al ámbito geográfico marroquí, el primer autor que menciona la presencia del francolín fue un prácticamente desconocido naturalista y colector ornitológico de apellido Carstensen y del que no se recuerda siquiera su nombre. Hijo de un cónsul general de Dinamarca en Marruecos, nació en Tánger, estudió medicina, entabló amistad en su ciudad natal con el también taxidermista y naturalista francés Favier y, según testimonio de su amigo el ornitólogo danés N. Kjærbøling, hablaba perfectamente el idioma de los nativos, lo que le permitió recolectar durante el invierno de 1850-1851 un buen número de aves y huevos que llevó a su regreso a Dinamarca. En su escueto listado de aves observadas en los alrededores de Tánger y al norte de Fez, publicado en la revista *Naumannia*, anota la presencia de *Perdix francolinus* (Carstensen, 1852).

Años después, otro joven explorador y naturalista, el británico C. F. Tyrwhitt-Drake (1846-1874) anota que vio en Rabat dos francolines vivos en posesión del vicecónsul inglés C. Smith. Se lamenta, no obstante, de que, al no poder obtener ninguno de ellos para un estudio posterior, no puede aventurar su nombre científico, si bien describe someramente su plumaje (Tyrwhitt-Drake, 1869).

Esa cita precedente la recogerá de nuevo el teniente coronel Howard L. Irby (1836-1905) en la primera edición de su *The ornithology of the straits of Gibraltar* (Irby, 1875), comentando que esta especie de francolín estaba presente tan al norte de Marruecos como Rabat, en donde se le informó que su nombre local era el de *Ragh*.

En el año 1879, Lord Lilford ya disponía y mantenía en su aviario de Lilford Hall ejemplares vivos de esta especie, capturados en Rabat y remitidos desde Marruecos por el cónsul inglés de Cádiz, T. Reade. Una de las hembras del francolín biespolado llegó a poner huevos en cautividad, dos de los cuales regaló Lilford a su amigo H. E. Dresser. Estos ejemplares, mantenidos cautivos en Inglaterra, permitieron que el artista Archibald Thorburn dibujara y pintara la pareja de esta especie que se

muestra en la lámina del último volumen de la obra *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaeartic region* (Dresser, 1896).



Fig. 3. Lámina que representa al francolín biespolado de Marruecos (*Francolinus bicalcaratus ayesha*/ *Pternistis bicalcaratus ayesha*) en la obra *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaeartic region* (Dresser, 1896)

El interés entre los naturalistas británicos por estudiar y poseer ejemplares de esta interesante especie creció de tal manera que no resulta extraño que el capitán Savile G. Reid (1845-1915), un militar británico que colectó numerosos ejemplares durante su servicio activo y escribió varios trabajos sobre las aves de Bermudas, Natal (Sudáfrica) o de Tenerife, comentara que desde Mogador, donde parecía muy abundante este francolín, se obtenían cada vez más ejemplares de esta especie. En este sentido, informa Reid que el naturalista Gerónimo Olcese (sucesor de Favier a su muerte en diciembre de 1867), residente en Tánger, había recibido un envío de 6 francolines

vivos capturados durante el invierno en los alrededores de Casa Blanca y que tenía el propósito de conservarlos vivos. Desafortunadamente, todos ellos perecieron, probablemente a causa del rigor de aquel invierno, por lo que decidió prepararlos en piel. Uno de ellos fue adquirido por el propio Reid y llevado con él a su regreso a Inglaterra (Reid, 1885). Posteriormente, en febrero de 1888, también Henry E. Dresser compró una pareja de aquellos ejemplares de Olcese para su colección personal.

La importación de ejemplares vivos de francolín biespolado desde Mogador a Inglaterra se documenta, asimismo, en la segunda edición de la obra *The ornithology of the straits of Gibraltar*, señalando su autor que, aunque tanto el macho como la hembra eran muy similares en cuanto al plumaje, el primero lucía dos pares de espuelas; en cuanto al colorido, este francolín, de barbilla y la garganta blancas, presentaba por arriba un marrón vermiculado con negro y un color general por debajo ante, y cada pluma con una marca en forma de raqueta (Irby, 1895). Un año después de la publicación del libro anterior, Dresser dedicará una documentada entrada a esta especie en el volumen suplemento de su *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western palaeartic region* (Dresser, 1896), y en el que incorpora un interesante testimonio de Lilford poco tiempo antes de su fallecimiento.



Fig. 4. Thomas Powys (1833-1896), cuarto barón Lilford, en su mesa de trabajo de Lilford Hall (Northamptonshire)

En este último volumen de aquella obra, insisto, se encuentra una información de gran interés para la ornitología andaluza que, incomprensiblemente, ha pasado prácticamente desapercibida, tanto para el naturalista español como para el historiador del francolín. Se trata de un experimento más de aclimatación de especie que resultó en fracaso. Merece la pena copiar ese texto y destacar en negrita lo más relevante para nuestra tesis:

<<Lord Lilford has received this Francolin alive from Morocco, and has at present several in his aviary at Lilford Hall, where I have seen them. In 1894 a female laid five eggs, out of which four young were hatched and successfully reared, and he informs me that **the late Comte de Paris turned out several of these birds, which he (Lord Lilford) procured for him from Morocco, in his "Coto" near Villa Manrique, where, up to the last accounts received, they were doing well, but had not then had time to breed**>> (Dresser, 1896: 326; negrita mía).

Este aristócrata británico, Luís Felipe Alberto de Orleans (1838-1894), conde de París, era un antiguo conocido de Lilford con el que le unía un gran interés por la ornitología y una enorme pasión por la caza. De hecho, dos años antes del fallecimiento de este conde, Lilford escribió un artículo en el que informaba de la captura de una variedad de *Grus cinerea* que había cobrado este patricio en la zona marismeña del coto del Rey (Lilford, 1892). Solicitándole más detalles al respecto, Lilford informaba en su nota que Felipe de Orleans le había escrito una carta en la que le comunicaba que con fecha de cinco de abril de 1892 había matado una hembra de grulla común con una coloración de plumaje peculiar y que su taxidermista, J. Cullingford de Durham, lo había preparado para su colección particular. Como este noble falleció en el año 1894, podemos situar en esa década de 1890 ese primer ensayo de introducción y aclimatación del francolín biespolado en Andalucía, concretamente en Villamanrique (Sevilla). La muerte de su introductor y, quizás, una gestión deficiente en relación a la cría en cautividad de esta especie, fueron los principales

motivos para que, como se dice en el texto precedente, el francolín biespolado no llegara a reproducirse en tierras sevillanas.



Fig. 5. Retrato de Luís Felipe Alberto de Orleans (1838-1894), conde París, introductor del francolín biespolado de Marruecos en su posesión sevillana de Villamanrique

Unas dos décadas después, concretamente en 1917, el ornitólogo Ernst Hartert propuso una nueva subespecie de francolín biespolado a partir del examen de tres ejemplares preparados en piel por aquel naturalista y comerciante Gerónimo Olcese, del que ya hemos tratado con anterioridad. Dos de ellos formaban parte de la colección Dresser depositada en el museo de Manchester y el tercero se encontraba en la colección del museo británico: <<*This birds differ at a glance from our series of topo-typical bicalcaratus, the crown being not so pale and more reddish. I should say cinnamon rufous or dark reddish cinnamon. The rest of the upperside is more rufescent, the back slightly darker. The underside is also less light, agreeing with that F. b. thornei*>> (Hartert, 1917: 291; Hartert, 1921-1922).

Hartert decidió dedicar esta nueva subespecie de francolín a *Ayasha* (*Aïsha* en magrebí), en homenaje a la esposa favorita del profeta Mahoma, Aisha bint Abi Bakr (613-678). Como ejemplar tipo de esta subespecie, Hartert eligió un macho adulto de la antigua colección Dresser, custodiado en la actualidad en Manchester, y de supuesta procedencia de Rabat (Marruecos). En las dos pieles de la colección Dresser, que con anterioridad fueron propiedad de Lord Lilford, figura en la etiqueta el nombre genuino de esta especie marroquí: *Rarágh* (Hartert, 1917).

Recapitulando, la importación y cría del francolín biespolado en Andalucía a finales del siglo XIX fue un experimento de introducción y aclimatación frustrado. En cuanto a la otra especie que habitó la península ibérica, el francolín común debió extinguirse en España a lo largo del siglo XVII. Algunos textos que mencionan su presencia silvestre todavía durante los siglos XVIII y XIX son propuestas con escaso rigor científico. Por ello, también señalo en otro lugar que las dos pieles de francolín ventrinegro de supuesta procedencia española, obtenidas durante la primera mitad del siglo XIX, no pueden provenir de ejemplares silvestres cobrados en nuestro país (Reig-Ferrer, 2019). Pero esto será otro capítulo que contaremos en otro lugar.

Bibliografía

- CARSTENSEN (1852). Verzeichniss der in der Umgegend von Tanger und im nördlichen Fez vorkommenden Vögel. *Naumannia*, 2: 76-79.
- DÍAZ GARCÍA, A. (1980-1981). Un tratado nazarí sobre alimentos: *Al-Kalam 'Ala L-Agdíya* de Al-Arbuli. Edición, traducción y estudio, con glosarios (II). *Cuadernos de Estudios Medievales*, VIII-IX: 5-91.
- DIESTE JIMÉNEZ, M. (1869). *Diccionario del Derecho civil aragonés (Precedido de una introducción histórica)*. Madrid, Imprenta de Manuel Minuesa.
- DRESSER, H. E. (1871-1896). *A history of the birds of Europe, including all the species inhabiting the western*

palaeartic region. 9 volumes. London, Published by the author. Vol. VII, *Francolinus vulgaris* [published 1876]: 123-128. Vol. IX, *Francolinus bicalcaratus* [published 1896]: 325-327.

HARTERT, E. (1917). Notes on game-birds. *Novitates Zoologicae*, 24: 275-292 [*Francolinus bicalcaratus ayesha* subsp. nov.: 291-292].

HARTERT, E. (1921-1922). *Die Vögel der paläarktischen Fauna. Systematische Übersicht der in Europa, Nord-Asien und der Mittelmeerregion vorkommenden Vögel. Band III*. Berlin, Verlag von R. Friedländer & Sohn.

IRBY, L.H.L. (1875). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. London: R. H. Porter.

IRBY, L.H.L. (1895). *The ornithology of the straits of Gibraltar*. 2nd ed. London: R. H. Porter.

JIMÉNEZ, J. (2013). El curioso caso del francolín: extinguido tras 600 años de presencia en España. *Quercus*, 330: 16-23.

LILFORD, L. (1892). Variety of *Grus cinerea* in Spain. *The Zoologist*, vol. 16: 265-266.

PÉREZ ARCAS, L. (1868). [La apreciación de los trabajos zoológicos más notables...]. *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en la recepción pública del Sr. D. Laureano Pérez Arcas*. Madrid, Imprenta y Librería de D. Eusebio Aguado: 1-37.

PÉREZ MARTÍN, A. (1999). *Los Fueros de Aragón. La Compilación de Huesca. Edición crítica de sus versiones romances*. Zaragoza, El Justicia de Aragón con la colaboración de IberCaja.

REID, S. G. (1885). Winter notes from Morocco. *The Ibis*, vol. III (*Fifth series*): 241-255.

REIG-FERRER, A. (2019). *La presencia histórica del francolín en España*. Documento sin publicar.

RODRÍGUEZ, J. C. y RUIZ, J. (Eds.) (2019). *William Hutton Riddell. Aves desde un castillo en el sur de España*. Chiclana de la Frontera (Cádiz), Palitroque Editorial.

TYRWHITT-DRAKE, C. F. (1869). Further notes on the Birds of Morocco. *The Ibis*, vol. V (*New series*): 147-154

Autor

Abilio Reig-Ferrer

Grupo de investigación Zoología de Vertebrados Universidad de Alicante

areig@ua.es

© Sociedad Gaditana de Historia Natural
ISSN 2445-2718
e-mail: sghn96@gmail.com

Diseño de portada: Carlos Soto
Maquetación y montaje: Carlos Soto